



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ACREDITACIÓN
MARCANDO JUNTOS LA DIFERENCIA



PROGRAMA DE COMERCIAL II SEGUNDO SEMESTRE 2018

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO

DE-4009

DERECHO COMERCIAL II

Nivel de la carrera:	IV
Créditos:	2
Año:	2018
Ciclo:	II
Requisitos y Correquisitos	DE-4003
	Aula 102

Docente: MSC María Isabel Rodríguez Herrera.

Misión de la Facultad de Derecho ([1])

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

Visión de la Facultad de Derecho ([2])

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural del país.

-

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Capacitar a los estudiantes para que adquieran conocimientos teóricos sobre las sociedades en general y las sociedades mercantiles de personas en particular y teórico- prácticos sobre las sociedades mercantiles de capital que les permita evacuar consultas y resolver problemas de todo tipo, principalmente en relación con estas últimas.

-

OBJETIVO

Al finalizar el curso, los estudiantes deberán tener un conocimiento conceptual y comprensión del contrato de sociedad y de otros contratos asociativos afines y de las sociedades mercantiles en partícula, además deberán poder efectuar aplicaciones en sus conocimientos y evaluaciones en el campo de las sociedades de capital.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Estudiar las sociedades contempladas en el ordenamiento jurídico costarricense.
2. Analizar el funcionamiento de las sociedades mercantiles.
3. Investigar casos concretos en donde se han generado problemas producto de la mala gestión jurídica en las sociedades.

CONTENIDOS

A. I PARTE. CONTENIDO GENERAL

1. Concepto Jurídico de Sociedad
2. La sociedad. Otras formas asociativas.
3. Naturaleza Jurídica del Acto Constitutivo.
4. Sociedad y Empresa
5. La Personalidad Jurídica
6. Sociedades no inscritas
 - a) Sociedad Irregular
 - b) Sociedad de Derecho

7. Sociedad de Personas y Sociedad de capital
8. Requisitos formales del Acto constitutivo
9. El capital social
10. El patrimonio social
11. Aumento y disminución del Capital Social

-

B. II PARTE.

1.- Sociedad en Nombre Colectivo.

- a) Concepto.
- b) Denominación Social.
- c) Responsabilidad de los socios.
- d) Administración y Representación Social.
- e) Transmisión de la calidad de Socio.
- f) Disolución.

2. Sociedad en Comandita Simple

- a) Concepto.
- b) De los socios.
 - i) Socios Comanditarios
 - ii) Socios comanditados.
- c) Aporte y responsabilidad de los socios
- d) Denominación Social
- e) Administración y Representación Social
- f) Prohibición de Concurrencia.

3.- Sociedad de Responsabilidad Limitada:

- a) Concepto. Reseña histórica

- b) Denominación social
- c) Responsabilidad de los socios.
- d) De la constitución y el capital social.
- e) Aumento y disminución del Capital Social
- f) Administración y representación social.
- g) De la reunión de socios. Ordinarias y Extraordinarias.
- h) Transmisión de la calidad de socio
- i) Disolución

4.- Sociedad Anónima:

- a) Concepto. Reseña Histórica.
- b) Constitución de la Sociedad. Suscripción Pública y Suscripción Privada.
- c) Responsabilidad de los Socios.
- d) Las acciones:

i) Función de la Acción

ii) Categoría de Acciones.

iii) Requisitos formales de la Acción

iiii) Regulaciones en General sobre las Acciones

e) La asamblea de socios

i) Concepto.

ii) Clases de Asambleas

iii) Nulidad e impugnación de los acuerdos de la Asamblea

f) Administración y Representación Social:

i) Concepto

- ii) Integración del Órgano Administrador
- iii) Representación social
- iiii) Principios que regulan su funcionamiento:
- g) Derechos subjetivos del socio

- i) Derecho de la información
- ii) Derecho de Receso
- iii) Derecho al Dividendo
- iiii) Derecho de suscripción preferente

h) Vigilancia de la sociedad

- i) Concepto
- ii) Nombramiento de los fiscales
- iii) Facultades y obligaciones de los Fiscales

5) Fusión

- a) Concepto
- b) Formas de fusión
- c) Principios que regulan la Fusión

6) Transformación

- a) Concepto
- b) Principios que regulan la transformación

7) Disolución

- a) Concepto. Efectos Jurídicos
- b) Causales de disolución
- c) Principios que regulan la disolución

8) Liquidación

- a) Concepto
- b) Principios que regulan la liquidación

9) Otras formas de sociedades y asociaciones.

10) Contratos mercantiles

11) Prescripción en materia comercial

METODOLOGÍA

La metodología empleada consistirá en:

- a) Lecciones expositivas a cargo del profesor para el desarrollo teórico.
- b) Trabajos grupales
- c) Casos prácticos para resolver en el aula y en los exámenes sobre la materia vista en clase.

EVALUACIÓN

- 1) TRABAJOS GRUPALES SEMANALES 40 %
- 2) EXAMEN PARCIAL: 25%
- 3) EXAMEN FINAL 35 %

BIBLIOGRAFÍA

MORA FERNANDO. Introducción al Estudio del Derecho Comercial

RODRÍGUEZ RODRIGUEZ JOAQUIN. Tratado de las Sociedades Mercantiles.

KOSOLCHYK (Boris) y TORREALBA (Octavio) Curso de Derecho Mercantil

HIDALGO UGALDE (Walter) Las sociedades anónimas.

VIII. CRONOGRAMA

Las clases se imparten todos los miércoles de cada semana de 8 am a 11- 50 am en el aula 102. Por lección se verán al menos un tema o dos del cronograma de la siguiente forma:

PRIMERA SEMANA:(sería el 15 de agosto pero es feriado= entonces el 22 de agosto= Entrega del programa y explicación total la metodología y calificación del curso

2: RESUMEN HISTORICO:29 de agosto Tema historia del nacimiento de las sociedades y glosario de las siguientes palabras:

Concepto Jurídico de Sociedad

tipos de sociedades en Costa Rica

Naturaleza Jurídica del Acto Constitutivo de la sociedad

Empresa

La Personalidad Jurídica de la sociedad

Sociedades no inscritas

Sociedad Irregular

Sociedad de Derecho

Sociedad de Personas

Sociedad de capital

El capital social

El patrimonio social

Aumento y disminución del Capital Social

3: 5 de septiembre CUADRO COMPARATIVO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES Y QUE TENGA AL MENOS LOS SIGUIENTES ASPECTOS. Trabajo para dos semanas: 5 y 12 de septiembre.

1.- Sociedad en Nombre Colectivo.

- a) Concepto.
- b) Denominación Social.
- c) Responsabilidad de los socios.
- d) Administración y Representación Social.
- e) Transmisión de la calidad de Socio.
- f) Disolución.

2. Sociedad en Comandita Simple

- a) Concepto.
- b) De los socios.

- i) Socios Comanditarios
- ii) Socios comanditados.
- c) Aporte y responsabilidad de los socios
- d) Denominación Social
- e) Administración y Representación Social
- f) Prohibición de Concurrencia.

4: 20 de septiembre TRAER CONFECCIONADA COMO SI FUERA UNA ESCRITURA DE LA .- Sociedad de Responsabilidad Limitada: Y ADEMÁS UN RESUMEN JURIDICO QUE CONTENGA LA LEY JURISPRUDENCIA Y TEORIA DE LOS SIGUIENTS ASPECTOS: trabajo para dos semanas 20 y 26 de septiembre.

- a) Concepto. Reseña histórica
- b) Denominación social
- c) Responsabilidad de los socios.
- d) De la constitución y el capital social.
- e) Aumento y disminución del Capital Social
- f) Administración y representación social.
- g) De la reunión de socios. Ordinarias y Extraordinarias.
- h) Transmisión de la calidad de socio
- i) Disolución

Además artículos del código donde se indica que se aumenta la responsabilidad.

5: 4 de octubre. Trabajo para dos semanas: 4 y 10 de octubre Sobre la Sociedad Anónima realizarán un glosario sobre las siguientes palabras que contendrá además los artículos del código de comercio donde se regule:

Sociedad anónima

Suscripción Pública y Suscripción Privada.

Responsabilidad de los Socios.

Acción

La asamblea de socios

Administración y Representación Social:

Derecho de la información

Derecho de Receso

Derecho al Dividendo

Derecho de suscripción preferente

Vigilancia de la sociedad

6: 17 de octubre Examen parcial individual de toda la materia vista

7. : 24 de octubre Ensayo sobre CREAR EMPRESA la forma de inscribir sociedades en el registro mercantil y el impuesto a las personas jurídicas. Trabajo para dos semanas 24 y 31 de octubre.

8: 7 de noviembre CUADRO COMPARATIVO ENTRE Fusión, transformación y liquidación de las sociedades. Trabajo para dos semanas 7 y 14 de noviembre.

9: 21 de octubre: otras formas asociativas Ensayo Asociaciones, fundaciones trabajo para dos semanas 21 y 28 noviembre

10 : 5 de diciembre examen final